

DIAGNÓSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Con fundamento en el artículo 14, fracción III, inciso e) del Decreto que modifica diversas disposiciones del Decreto que creo a la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, publicado en el Alcance uno al Periódico Oficial del Estado, de fecha 01 de agosto de 2016. Se presenta el avance de las metas del Programa Operativo Anual del ejercicio fiscal 2025.

La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje aunado a la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos, a través de; la enseñanza, el ejemplo, la investigación, la cual no solo está presente en la palabra si no también en las acciones, sentimientos, conocimientos y actitudes que los estudiantes presentan, siendo así la formación eficaz en jóvenes para la culminación de sus estudios con un aprendizaje significativo.

Debido a la demanda educativa a nivel superior en el Estado de Hidalgo se ha detectado que se tiene que atender la Eficiencia Terminal, de manera incluyente y equitativa contribuye a elevar los niveles de calidad de vida de la población.

En virtud de lo anterior se detalla el Programa Operativo Anual para el ejercicio Fiscal 2025, permite desarrollar la ejecución de las necesidades contribuyen con el logro de eficiencia terminal a través de la Formación de Estudiantes competitivos, planteando las metas consideradas en 5 componentes: 1. Estudiantes del nivel de Educación en Instituciones públicas formados; 2. Servicio de Extensión de educación superior otorgados; 3. Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada; 4. Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados y 5. Necesidades de la Comunidad Educativa de las Instituciones de Educación Superior Atendida, validador por la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED) y emitida a través del reporte de la Matriz de Indicadores para Resultados 2025, la cual se encuentra alineada con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense 2023-2028.

A continuación, se detalla los programas presupuestarios a considerar en el ejercicio 2025:

1.- Estudiantes del Nivel Superior de Educación en Instituciones Públicas

DIAGNÓSTICO:

Brindar las herramientas adecuadas y fundamentales para que los programas de estudio que se ofertan en la UTSH sean una ventaja competitiva ante un entorno altamente cambiante y competitivo, es por ello que estar a la vanguardia ante otras instituciones educativas de nivel superior dará la ventaja para que nuestros estudiantes se desempeñen en igualdad de condiciones ante el desarrollo de tu trabajo ya sea en el sector productivo o desarrollando su propia empresa.

Es por ello que, con la participación del sector empresarial, con el personal docente y administrativo de los programas educativos se pueden ofrecer las competencias a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense para que sean personas preparadas y competitivas en el ámbito profesional y laboral. Los programas de estudio deberán diseñar estrategias académicas para lograr que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de calidad y mejorar la oferta educativa, para que las

y los estudiantes adquieran las competencias profesionales necesarias y cumplir con los requerimientos del campo laboral.

Por otra parte, se han tenido excelentes resultados en las evaluaciones externas ante organismos del COPAES, los CIEES y con los que certifican la calidad de los servicios ofertados, sin embargo, es necesario dar atención de acuerdo a la nueva realidad educativa con estrategias educativas que se apoyan en las tecnologías de la información y telecomunicaciones para que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades para mejorar sus comunidades, su región y el país.

Finalmente se deben mejorar los indicadores que se fueron afectados durante la pandemia para poder tener un incremento sostenido en la matrícula y la retención de la misma.

OBJETIVO:

Lograr la excelencia en el nivel académico de egreso de los estudiantes, mediante el desarrollo de los programas educativos, ofreciendo servicios estudiantiles de calidad, con programas de apoyo al estudiantado que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal manera que les permita desarrollar las competencias profesionales que les faciliten incorporarse exitosamente en el sector productivo o emprender su propio negocio.

META DEL INDICADOR:

Desarrollar de planes y programas de estudio.

Participación de la comunidad estudiantil en actividades culturales, deportivas y recreativas.

Recurso aplicado / Recurso recibido

ESTRATEGIAS:

1. Desarrollar de planes y programas de estudio
2. Organizar eventos culturales y deportivos
3. Ofrecer servicios escolares de calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Participar en reuniones de directores convocadas por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
2. Asistir a reuniones donde traten asuntos relacionados con la impartición de los nuevos planes y programas de estudios, TSU, Ing. y Maestría.
3. Ofrecer clubes de básquet bol, tae Kwon do, futbol, voleibol y condicionamiento físico, así como los clubes de música, teatro, radio, círculo de lectura.
4. Brindar atención a los estudiantes, con trato digno, puntual y de calidad.

1. **Meta componente:** Unidad de medida "Estudiante", meta anual programada 1,500, la cual se cumplió en el 4to trimestre 2025. ", alcanzando 1,524 alumnos 101%, semaforización en verde.

Actividades:

1.1 Seguimiento al proceso de servicio social, residencias o estadías profesionales e internado de pregrado del estudiantado, unidad de medida “Estudiante”. La meta programada se cumplió al 100% en el tercer trimestre por lo cual no aplica en el 4to trimestre.

1.2 Impartición de actividades extracurriculares en educación superior, unidad de medida “Estudiante”, la meta programada durante el ejercicio es de 1,650 estudiantes, en el periodo a reportar la meta está programada fue de 700 estudiantes, cumpliendo al 100%, semaforización en verde.



1.3 Otorgamiento de becas institucionales estudiantes de educación superior. Unidad de medida “Estudiante”, la meta programada durante el ejercicio es de 1,210 estudiantes con beca académica, misma que fue alcanzada en el cuatro trimestre con un 123.55% de cumplimiento, considerando la matrícula de ciclo escolar con 2354 estudiantes de los cuales 1495 obtuvieron beca académica.



2.- Servicios de Extensión y Vinculación de Educación Superior Otorgados

DIAGNÓSTICO:

La Dirección de Vinculación y Extensión ha consolidado importantes relaciones de colaboración con cada uno de los sectores en sus diferentes ámbitos, cuyas funciones representan oportunidades para los estudiantes y la sociedad. El modelo de las UT incentiva a los estudiantes para que emprendan su propia empresa y generen su propio empleo o en su caso representa una clara expectativa que al término del proceso de estadías tengan la propuesta de contratación como egresados

Los servicios tecnológicos representan una fuente de ingresos propios para la institución, la atención de las necesidades que demanda el entorno productivo cada vez más competitivo y actualizado, el complemento de las prácticas de los estudiantes en las empresas, se observa el impulso a las estrategias de diferenciación, mayor sinergia y disponibilidad de cada uno de los involucrados. Queda tareas pendientes como el incremento de los servicios tecnológicos ofertados y la actualización de la maquinaria, equipo de los laboratorios y talleres para evitar su obsolescencia en un mediano plazo.

Por su parte el emprendimiento a través de la incubadora de empresas ha representado una importante ancla de motivación para la cultura empresarial y emprendedora de la región, Actualmente la movilidad estudiantil es una realidad para los estudiantes que contribuye a la propuesta de vivir experiencias en escenarios distintos a esta casa de estudios con la posibilidad en primer lugar de trasladarse a otros Estados de la República Mexicana para cursar un cuatrimestre en otra Universidad Tecnológica o para realizar su estadía de fin de carrera. Mientras que la recomendación y desempeño de los estudiantes en estadía en el sector productivo generan mayor apertura en la colocación de nuevas generaciones, de igual manera la asistencia a visitas guiadas en las instalaciones de las empresas permite complementar la teoría de los planes de estudios y generan en los estudiantes la visión de negocio o de su colocación al término de su formación académica.

OBJETIVO:

Mejorar los servicios de Vinculación Institucional a través de estrategias que realcen la presencia y permanencia de cada uno de ellos, para una mayor contribución en los sectores del área de influencia del Estado, zona centro del país y el extranjero, que reflejen a su vez una mayor presencia de la UTSH en beneficio de la comunidad universitaria.

META E INDICADOR:

Recurso aplicado / Recurso recibido

Difundir cursos de educación continua al sector productivo, educativo y a la población en general, que permitan la participación el desarrollo de económico de la región.

Realización de servicios tecnológicos para contribuir al crecimiento y consolidación regional.

Publicación de vacantes para generar oportunidades de colocación laboral y fortalecimiento del vínculo empresarial regional.

Estudiante participando en movilidad.

Registrar al 100% de los egresados de cada generación que concluye su estadía para darles seguimiento.

Estadía de Licenciatura e Ingeniería.

Garantizar que los estudiantes del tercer, quinto y decimo cuatrimestre, de los diferentes programas educativos acudan a una visita guiada.

Concretar la firma de 6 convenios de colaboración generales y/o específicos con el sector público y privado.

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
- Ofertar 10 cursos de educación continua al sector empresarial y población en general. - Realización de servicios tecnológicos a las empresas, instituciones y población en general en base a las necesidades solicitadas y ofrecer soluciones concretas, lo que permitirá contribuir al crecimiento y consolidación regional. - Consolidar la bolsa de trabajo a través de la vinculación con empresas, instituciones que oferten vacantes que generen oportunidades de colocación en el mercado laboral. - Brindar el acompañamiento a estudiantes interesados en participar en convocatorias de movilidad nacional e internacional. - Registrar al 100% de los egresados de cada generación que concluye su estadía para darles seguimiento. - Gestionar lugares para la realización de estadías a través de la vinculación con el sector productivo de la región, del Estado de Hidalgo y del país, lo cual permitirá fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes. - Contactar a las empresas para conocer la disponibilidad que tienen para recibir a los estudiantes. - Agendar formalmente la visita guiada. - Buscar empresas y/o instituciones para poder llevar a cabo la firma de convenios de colaboración. - Realizar el seguimiento correspondiente durante todo el proceso de firma.	- Realizar la difusión de los cursos de educación continua que la UTSH ofrece. - Desarrollo de cursos de actualización y/o capacitación dirigidos al público en general. - Mantener actualizado el catálogo de los servicios tecnológicos que ofrece la UTSH. - Difundir los servicios tecnológicos en la comunidad, al público en general. - Publicar las ofertas de empleo, a efecto de difundir las vacantes entre los egresados de la UTSH. - Contactar a egresados para informarles de las vacantes. - Dar a conocer a los estudiantes y docentes de esta casa de estudios las convocatorias e información de intercambios nacional e internacional. - A través de los cursos de inducción se promueve la participación de los estudiantes en el paraescolar de francés. - Aplicar a cada estudiante el registro de información personal de terminación de estadía para obtener los datos correspondientes. - Realizar el estudio de egresados a una generación. - Realizar y actualizar de manera permanente la base de datos de egresados mediante las diferentes herramientas con las que cuenta la UTSH. - Promover estudiantes en el sector productivo para lograr espacios de colocación para estadías. - Concretar la colocación de las y los estudiantes en el sector público y privado. - Comunicarse vía telefónica, WhatsApp y/o correo electrónico con las empresas. - Enviar vía correo electrónico a la empresa la carta de solicitud de visita guiada.

	1. Comunicarse vía telefónica, WhatsApp y/o correo electrónico con las empresas. 2. Compartir y recibir los formatos de convenios, realizar las adecuaciones necesarias y concluir el proceso.
--	---

2.- Meta componente: Unidad de medida “Beneficiario”, la meta programada durante el ejercicio es de 103 beneficiarios, durante el cuarto trimestre se programaron 50 beneficiarios, para lo cual la meta se cumplió al 100%, semaforización verde.

Evidencia de la MIR (Matriz de Indicadores de Resultados) cuarto trimestre octubre-noviembre 2025						
No.	Matrícula	Nombre de estudiante	Programa educativo	R1	R2	R3
1	19785	ROSALINDA HERNANDEZ LIMON	Administración, Área Capital Humano	Satisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
2	20200470	LILI ESTEFANIA ANGELES BARRERA	Administración, Área Capital Humano	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
3	20230114	MARIA ALOPRA OSORIO CRUZ	Administración, Área Capital Humano	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho
4	20230248	PERLA IVETH OCHOA VENEGAS	Administración, Área Capital Humano	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
5	20230344	EDGAR GONZALEZ HERNANDEZ	Administración, Área Capital Humano	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
6	20230325	MARIELA RAMOS ACOSTA	Administración, Área Capital Humano	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
7	20230136	LAURA ACOSTA COSCO	Contaduría	Muy Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
8	20230137	HANNIA SARAH CISNEROS ESCUDER	Contaduría	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
9	20230168	DAISY RUBI GONZALEZ TOLENTINO	Contaduría	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho
10	20230184	MIA VICTORIA DE LA CRUZ	Contaduría	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
11	20230218	LUZ CECILIA RIOS RIOS	Contaduría	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho
12	20230304	MARIANA BALDERRAMA MARIN	Contaduría	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
13	20230338	ANA KAREN HERNANDEZ RAMIREZ	Contaduría	Satisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
14	20230420	EVELYN ESCUDERO MERCADO	Contaduría	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho
15	20230310	JOLETTE SERRANO LOPEZ	Contaduría	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho
16	20230124	ALONDRA ANAID MATA CASTILLO	Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
17	20230203	JESUS ALEJANDRO MORALES AVILA	Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	Satisfecho	Satisfecho	Regularmente satis
18	20230287	MARIA ISABEL MORALES VELAZQUE	Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
19	20230301	YARELI HERNANDEZ HERNANDEZ	Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	Satisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
20	20230363	CAROLINA DOMINGUEZ DURAN	Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	Satisfecho	Muy Satisfecho	Satisfecho
21	20230448	JOSE EDUARDO HERNANDEZ MARGO	Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho
22	20230465	FLORELY GOMEZ NICOLAS	Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
23	20230585	ITZA JHOANA GARCIA REYES	Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
24	20230627	BRAYAN YAHIR GONZALEZ BUSTOS	Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	Muy Satisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
25	20230631	AYLIN SELENE BAUTISTA HERNANDE	Desarrollo de Negocios, Área Mercadotecnia	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho
26	20230075	MARIA MONSERRATH HERNANDEZ	Mecánica, Área Industrial	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
27	20230126	CANDIDO ESPINOZA SARMIENTOS	Mecánica, Área Industrial	Satisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
28	20230139	KEVIN SIXTO CUELLAR	Mecánica, Área Industrial	Satisfecho	Satisfecho	Regularmente satis
29	20230208	JULIAN ESPINOSA HERNANDEZ	Mecánica, Área Industrial	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho	Satisfecho
30	20230228	GREGORIO HERNANDEZ OSORIO	Mecánica, Área Industrial	Satisfecho	Muy Satisfecho	Satisfecho
31	20230145	JESUS YAHIR ALARCON GUILLERMO	Mantenimiento, Área Industrial	Satisfecho	Regularmente satis	Satisfecho
32	20230205	CRISOFORO CHARGOY CERECEDO	Mantenimiento, Área Industrial	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
33	20230206	FERMIN CHARGOY HORTA	Mantenimiento, Área Industrial	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
34	20230263	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ HERNAN	Mantenimiento, Área Industrial	Muy Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
35	20230274	EZEQUIEL HERNANDEZ HERNANDEZ	Mantenimiento, Área Industrial	Satisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
36	20230330	ASHLEE ONOFRE MERCADO	Mantenimiento, Área Industrial	Satisfecho	Satisfecho	Regularmente satis
37	20230447	CRISTIAN SAID HERNANDEZ RODRIG	Mantenimiento, Área Industrial	Satisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
38	20230468	RODRIGO EDUBIEL REYES SERRANO	Mantenimiento, Área Industrial	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
39	20230503	OMAR PEREZ MORALES	Mantenimiento, Área Industrial	Muy Satisfecho	Satisfecho	Muy Satisfecho
40	20230505	HANNIA IDAI OLIVERA FLORES	Mantenimiento, Área Industrial	Muy Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
41	20230343	JULIO ANTONIO HERNANDEZ CERNA	Mecatrónica, Área Automatización	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
42	20230608	CALEB BAUTISTA LOPEZ	Mecatrónica, Área Automatización	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
43	20230143	GUILLERMO JESUS REYES PEREZ	Procesos Industriales, Área Manufactura	Satisfecho	Regularmente satis	Satisfecho
44	20230148	ZULEIMA HERNANDEZ PACHECO	Procesos Industriales, Área Manufactura	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
45	20230289	ARELY GUADALUPE CUENCA MAYA	Procesos Industriales, Área Manufactura	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho	Satisfecho
46	20230292	LIZETH OLIVARES GARCIA	Procesos Industriales, Área Manufactura	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho
47	20230302	ANABELLA CHAVEZ RAMIREZ	Procesos Industriales, Área Manufactura	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
48	20230315	MIGUEL ANGEL VARGAS MORALES	Procesos Industriales, Área Manufactura	Satisfecho	Satisfecho	Satisfecho
49	20230363	ZITLALI RAMIREZ HERNANDEZ	Procesos Industriales, Área Manufactura	Satisfecho	Muy Satisfecho	Satisfecho
50	20230409	ARELY NICOLAS RAZO	Procesos Industriales, Área Manufactura	Satisfecho	Muy Satisfecho	Muy Satisfecho

Actividades:

2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de Educación Superior, Unidad de medida “Persona”, la meta programada se programó 1 servicio de educación continua y tecnológicos cumpliendo al 100% semaforización verde.

Servicios tecnológicos brindados				
Cantidad	Tipo de servicio	Sector beneficiado	Monto recaudado	Fecha
1	Taller de máquinas y herramientas	Población en general	\$129.93	05-11-2025

La Dirección de Vinculación y Extensión, en colaboración con la Dirección de Ciencias Exactas, promovió los Servicios Tecnológicos que la UTSH ofrece al público en general, mediante la difusión del catálogo institucional en redes sociales y el fortalecimiento de vínculos con instituciones de Educación Media Superior y el sector empresarial de la región.

2.2 Difusión institucional de educación superior, Unidad de medida “Actividad”, la meta programada durante el ejercicio es de 203 actividades, las cuales para de las cuales para el cuarto trimestre se realizaron 14, cumpliendo al 100% y obteniendo una semaforización en verde.

La excelencia, diversidad y extensión de nuestros programas educativos aunado al compromiso de nuestro Rector Ing. Beder Rodríguez Villegas y de todo el personal que integra la UTSH, nos han permitido desarrollar una sólida campaña de difusión con una respuesta efectiva ante la demanda educativa de nuestra región.

Durante este trimestre se asistió a jornadas vocacionales en diferentes planteles de educación medio superior en la región con la finalidad de presentar a los estudiantes los diferentes programas educativos que ofrece nuestra casa de estudios.



2.3 Firma de convenios de colaboración en educación superior, Unidad de medida “Estudiante”, la meta programada anual fue de 130, la cual se cumplió al 100% en el tercer trimestre del ejercicio.

3.- Investigación Científica, Tecnológica y Educativa Desarrollada.

DIAGNÓSTICO (SITUACIÓN ACTUAL):

Los retos en la economía mundial y nacional, el devenir del proceso globalizador con un sentido de cambio permanente, la necesidad de adecuación, aplicación y actualización del conocimiento y el particular en el ámbito educativo, requieren de profesionales que permitan ofrecer soluciones a las diferentes problemáticas de la dinámica en la cual se encuentra inmersa la UTSH, por lo que fortalecer la función académica con el compromiso de docentes e investigadores en su propia práctica y experiencia son necesarios para la formación de los nuevos profesionales. Lo anterior fundado en la mejora de las prácticas pedagógicas, didácticas y tecnológicas al servicio de la comunidad.

La investigación consiste en tener una experiencia directa con la problemática a estudiar, cuyas conclusiones superen la mera recolección de información. Por lo que se requiere tener las herramientas de investigación en el estudio de situaciones cotidianas para un posterior análisis teórico-reflexivo y la implementación de estrategias superadoras de esas prácticas. Contar con un método de abordar los estudios de todos los temas de investigación que incluyan las diferentes técnicas de investigación, tanto cuantitativas, como cualitativas para favorecer y fortalecer las necesidades de la investigación de acuerdo a sus objetivos, al área y el problema a investigar.

La Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense ha contribuido en la investigación de problemas que inciden en la comunidad y en el quehacer de los estudiantes, la parte fundamental es tener una experiencia directa con la problemática a estudiar, por lo que requiere tener las herramientas de investigación en el estudio de situaciones cotidianas. La formación de recursos humanos se ha fortalecido en realización de dichos proyectos, con la participación del estudiantado se pone en práctica los conocimientos adquiridos en el salón de clase, identificando problemas que se presentan en las comunidades, en los procesos y las empresas les han brindado la confianza de proponer soluciones y en algunos casos ejecutar dicha propuesta en la práctica.

OBJETIVO:

Realizar proyectos académicos de investigación científica y/o desarrollo tecnológico, que den respuesta a las demandas del desarrollo regional y comunitario.

META E INDICADOR:

Se llevarán a cabo el seguimiento de instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados, 100 % docentes evaluados y actualizaciones de Módulo de Sistemas información implementados.

ESTRATEGIAS:

1. Cada Dirección de programa educativo realizará actividades de investigación para dar atención al sector productivo y social de la región

LÍNEAS DE ACCIÓN:

2. Realizar Protocolo de investigación
3. Realizar proyectos de investigación
4. Publicación de proyectos de investigación
5. Asistir a congresos sobre investigación

3.- Meta componente: Unidad de medida "Proyecto". Meta programada anual 1, en el periodo a reportar se realizó la meta programada cumpliendo al 100% semaforización en verde.



Actividad:

3.1 Divulgación de Investigación Científica y Tecnológica de Educación Superior, Unidad de medida “Actividad”, meta programada 3, en el periodo octubre-diciembre se realizó 1 actividad cumpliendo la meta al 100% con semaforización en verde.

4.- Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados

DIAGNÓSTICO:

Con los recursos programados para el ejercicio 2024, se mantendrán los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, a través de las propuestas de acciones de mejora y de la realización de la auditoría interna y externa por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación A.C. A la fecha se cuenta con el **60%** de PE acreditados y se espera que en el ejercicio 2024, avanzar en el proceso de manera significativa, llevando a cabo el proceso para los PE de TSU en Tecnologías de la Información en Área Infraestructura de Redes Digitales. Actualización de la planeación y evaluación: MECASUT, EVIN, CTES, Informes del H. Consejo Directivo y demás que sean requeridos por las dependencias federales y estatales. Así como la rendición de cuentas en apego a la normatividad vigente.

Se dará continuidad al desarrollo de los módulos del SIGE que coadyuven al proceso enseñanza-aprendizaje, así como un servicio administrativo eficiente y eficaz. Respaldo de la información que garantice el buen uso de la información institucional y el mantenimiento correspondiente.

El impacto se verá reflejado en la atención a los **2000** estudiantes, brindándoles programas educativos de buena calidad, servicios de manera eficiente, así como herramientas informáticas para el fortalecimiento educativo y atención al estudiante a través de la Unidad Institucional de Género

OBJETIVO:

Asegurar la mejora continua, a través de la actualización de la planeación, la evaluación y rendición de cuentas, así como garantizar la conectividad y atender a la comunidad universitaria en materia de género.

META E INDICADOR:	
Se llevarán a cabo el seguimiento de 17 Instrumentos de Planeación Estratégica Evaluados, 100% docentes evaluados y actualizaciones de Módulo de sistemas de información implementados.	
ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
1. Seguimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental	Reunión de Revisión de la Calidad por la Dirección
2. Mantener un constante proceso de autoevaluación para la acreditación de Programas Educativos	Realizar la auditoría interna y externa del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015
3. Elaborar y/o actualizar los programas institucionales	Realizar la auditoría interna y externa del Sistema de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015
4. Evaluar de manera periódica a la institución para una mejora continua	Actualización de la documentación de los sistemas de gestión
5. Contar con información estadística institucional en tiempo y forma	Revisar e integrar la información en apego a los instrumentos de evaluación.
6. Mantener en operatividad los servidores institucionales y brindar apoyo técnico a docentes, administrativos y estudiantes.	Dar seguimiento y en su caso actualizar el Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028 Integrar el Programa Operativo Anual Elaborar el Anteproyecto del Programa Operativo Anual
7. Asegurar el acceso a las plataformas informáticas institucionales que permitan la comunicación académica y el trabajo administrativo presencial y a distancia.	Elaborar los Proyectos para solicitud de recursos extraordinarios
8. Adecuar los sistemas informáticos actuales desarrollando los módulos necesarios a fin de brindar las mejores condiciones en el proceso enseñanza-aprendizaje y procesos administrativos presencial y a distancia.	Elaborar el MECASUT y EVIN Integrar la Evaluación Programática Presupuestal Integrar el Informe de Actividades del Titular de la Institución
9. Actualizar el 100% de los equipos de cómputo con las licencias de software y brindar los mantenimientos correspondientes.	Evaluación del Desempeño Docente Integrar los indicadores tácticos para el vo.bo de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado.
10. Asegurar el cumplimiento de la normatividad en materia de Archivo, Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Programa de calidad institucional y mejora continua.	Integrar la estadística básica de la DGUTyP y SEPH Coordinar la integración de la estadística 911

11. Coordinar, evaluar e integrar los elementos de control interno 12. Dar seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad Institucional de Género	Monitorear de manera permanente el funcionamiento de los servidores institucionales Brindar asesoría y apoyo técnico presencial y a distancia a personal y estudiantes. Seguimiento y actualización de la página web Realizar periódicamente el respaldo de bases de datos Programar examen de admisión para estudiantes de nuevo ingreso Apoyar cuatrimestralmente en la aplicación de la evaluación docente (SEDD) y evaluación de los servicios (MESA) Desarrollo e implementación de módulos del SIGE Desarrollo de reportes de los módulos existentes. Renovación de licencias de software institucional y de Programa Educativo: Campus Agreement, SolidWorks, CamWorks, CISCO y Argis Realizar el mantenimiento preventivo cuatrimestral. Realizar el mantenimiento correctivo cuando el usuario lo requiera. Integrar información de archivo generada por las diferentes áreas generadoras. Actualizar la plataforma Estatal y Federal en apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Integrar el reporte bimestral de ahorro de papel Actualizar el portal del Registro Único de Trámites y Servicios (RUTS) Atender los requerimientos en materia de mejora regulatoria Integrar y actualizar los instrumentos de control archivístico al 2024. Elaborar el Plan de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2024 Elaborar el Plan de Riesgos (PTAR) 2024 Realizar trimestralmente las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional
--	---

	Elaborar los informes trimestrales del PTCI y PTAR Integrar el informe anual y cédula de procesos para la Secretaría de Contraloría Implementación de acciones de mejora para los 5 procesos declarados Realizar actividades mensuales en el marco del Día Naranja. Conmemorar el Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra Mujeres y Niñas.
--	--

4.- Meta componente: Unidad de medida “Valor porcentual”. Meta anual 3, en el periodo octubre-diciembre se realizó 1 actividad cumpliendo al 100% con semaforización en verde.



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Ciudad de México, 9 de octubre del 2025
Oficio Número: 514.1.1601-56/2025
Referencia: Validación Segundo Avance POA 2025.

ING. BIDER RODRÍGUEZ VILLEGAS
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio No. UTSH/OR/PYE/07/12-25, del 18 de septiembre de 2025 mediante el cual se hace entrega de las Cédulas del Segundo Avance Cuatrimestral (Mayo-Agosto) en el marco del Programa Operativo Anual 2025. Lo anterior en términos de lo establecido en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación y Seguimiento del Servicio Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico en el Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2025 y los Lineamientos Generales para la Elaboración y Seguimiento del Programa Operativo Anual POA 2025 emitidos por esta Dirección General.

Sobre el particular, por instrucciones superiores se informa que el Avance Cuatrimestral de metas del POA 2025 tiene como propósito identificar el nivel de desempeño y resultados de las actividades y proyectos institucionales que lo integran, y que se realizan mediante el ejercicio de los recursos públicos financieros federales transferidos a las Universidades Tecnológicas y Politécnicas; así como generar información para la toma de decisiones para la correcta dirección de las acciones gubernamentales del Gobierno Federal enmarcadas en el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024.

Bajo este contexto, cuando se realiza el seguimiento y monitoreo al Avance del POA 2025 es posible dimensionar el nivel de cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PSE 2020-2024, así como identificar su contribución a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible 2030.

Por lo antes expuesto; derivado de la revisión y análisis de la información presentada mediante los formatos respectivos “Avance Cuatrimestral de Metas”, donde se reportaron los datos alcanzados durante el cuatrimestre mayo-agosto 2025 por la Institución a su cargo, se comunica que ha quedado acreditado lo siguiente:

- Para este Segundo Cuatrimestre 2025 se monitorearon un total de 20 actividades anuales programadas, de las cuales, 16 reportaron avances programáticos; 16 alcanzaron un nivel óptimo en sus metas programadas durante el primer cuatrimestre, ninguna alcanzó un nivel aceptable y ninguna presentó un comportamiento deficiente en sus metas, mismas que se evaluaron con los siguientes parámetros de desempeño de tipo semafórico.



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Proceso	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	Porcentaje de Cumplimiento	Indicador	Resultado
Apoyar a las comunidades educativas	5	5	100%	Verde	Optimo
Analizar, diseñar, implementar	5	5	100%	Verde	Optimo
Monitorear, evaluar y mejorar	5	5	100%	Verde	Optimo
Seguimiento y evaluación	5	5	100%	Verde	Optimo
Total	20	20	100%	Verde	Optimo

Ante el panorama antes expuesto, se concluye que el Segundo Avance del Programa Operativo Anual 2025, presentado por la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, es un documento razonablemente completo, consistente y bien integrado; además cumple con los lineamientos emitidos por esta Dirección General.

Asimismo, de acuerdo con el análisis realizado y basándose en la información existente, se sugieren las siguientes recomendaciones con relación al instrumento de Planeación en Progreso:

- Optimizar las metas programadas alcanzadas mediante la estrategia de mejora continua para cada actividad, de manera que estén vinculadas con indicadores de seguimiento y que sean coherentes con los retos identificados, así como suficientemente ambiciosos para guiar las transformaciones estructurales necesarias de la institución.
- Para las actividades en donde se alcanzaron parcialmente o no se alcanzaron las metas (deficientes); se sugiere establecer una metodología con tiempos suficientes y procesos adecuados, con los recursos humanos y materiales necesarios y garantizando un diálogo en torno a los principales hallazgos y la consideración de valoraciones de todos los actores implicados en el desarrollo de las actividades.
- Conexión de un índice de contenidos adecuado para que los informes cuatrimestrales puedan dar cuenta de los avances hacia las metas propuestas, pero identifiquen también desafíos, inconsistencias y áreas con necesidad de mejora.

Finalmente, se concluye que la información presentada, detalla descriptivamente el conjunto de acciones que la institución debe tener presente tanto en el contexto de las políticas públicas del Gobierno Federal como en el contexto de la política pública de la Secretaría de Educación Pública.

2025
La Mujer Inteligente

Actividades:

4.1 Evaluación a Docentes de Educación Superior, Unidad de medida “Docente”, meta anual programada 100, la meta en el periodo a reportar fue rebasada en un 106% semaforización en verde, en donde fueron evaluados 106 docentes.

4.2 Actualización de Módulos de Sistemas de Información en la Institución Educativa, Unidad de medida “Módulo” meta anual programada 2, periodo octubre-diciembre se realizó 1 actividad cumpliendo al 100% con semaforización en verde.

Se actualizo el módulo de horarios para unificar el modelo educativo anterior y el nuevo modelo educativo, así mismo se desarrolló el módulo de pago de exámenes remediales y extraordinarios, para poder contar con un registro y control de dichos exámenes.

Registro de pagos de extraordinarios y remediales NME

Calificaciones de asignatura					
Asignatura	Periodo	Docente	Calificación Real		
Calificaciones de unidad					
Grupo	Asignatura	Docente	Unidad	Periodo	Calificación
1/CTF-03	Desarrollo Humano y Valores	Maria del Sol Gonzalez Escobar	1.- DESARROLLO HUMANO	Septiembre-Diciembre 2023	8.0
1/CTF-03	Desarrollo Humano y Valores	Maria del Sol Gonzalez Escobar	2.- ANSIOLOGIA	Septiembre-Diciembre 2023	8.4
1/CTF-03	Fundamentos Matemáticos	Aldolfo de Jesus Gomez Hernandez	1.- ALGEBRA	Septiembre-Diciembre 2023	7.2
1/CTF-03	Fundamentos Matemáticos	Aldolfo de Jesus Gomez Hernandez	2.- ECUACIONES E INECUACIONES	Septiembre-Diciembre 2023	8.8
1/CTF-03	Fundamentos Matemáticos	Aldolfo de Jesus Gomez Hernandez	3.- SOLUCIÓN DE ECUACIONES CON MATRICES	Septiembre-Diciembre 2023	7
1/CTF-03	Biología Celular y Molecular	Sra. Hernandez Padilla	1.- BIOMOLECULAS	Septiembre-Diciembre 2023	Pago pendiente
1/CTF-03	Biología Celular y Molecular	Sra. Hernandez Padilla	2.- ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LA CÉLULA	Septiembre-Diciembre 2023	7
1/CTF-03	Introducción a la Terapias Fisica	Blanca Janeth Mito Iñan	1.- ANTECEDENTES Y CONCEPTOS BÁSICOS DE LA TERAPIA FÍSICA	Septiembre-Diciembre 2023	7.2
1/CTF-03	Introducción a la Terapias Fisica	Blanca Janeth Mito Iñan	2.- MODELOS DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD E INTERVENCIÓN EN EQUIPOS MULTI-INTER	Septiembre-Diciembre 2023	8.5
1/CTF-03	Introducción a la Terapias Fisica	Blanca Janeth Mito Iñan	3.- CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD Y DE LA SALUD	Septiembre-Diciembre 2023	7.8
1/CTF-03	Fundamentos de Anatomía	Adriana Gonzalez Garcia	1.- GENERALIDADES DE ANATOMÍA	Septiembre-Diciembre 2023	8.1
1/CTF-03	Fundamentos de Anatomía	Adriana Gonzalez Garcia	2.- OSTEOLOGÍA	Septiembre-Diciembre 2023	Pago pendiente
1/CTF-03	Comunicación y habilidades Digitales	Ismaela Benitez Saldaña	1.- FUNDAMENTOS DE LA INFORMACIÓN	Septiembre-Diciembre 2023	8.2
1/CTF-03	Comunicación y habilidades Digitales	Ismaela Benitez Saldaña	2.- COMUNICACIÓN EFECTIVA	Septiembre-Diciembre 2023	8
1/CTF-03	Comunicación y habilidades Digitales	Ismaela Benitez Saldaña	3.- HERRAMIENTAS DIGITALES DE COMUNICACIÓN	Septiembre-Diciembre 2023	9

5.- Necesidades de la comunidad educativa de las instituciones de educación superior atendidas

DIAGNÓSTICO:

El proyecto está integrado por las acciones y actividades que realizan las áreas de apoyo a los servicios educativos, los cuales representan el manejo de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para el buen funcionamiento de las áreas sustantivas, se busca sistematizar los procesos administrativos obedeciendo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera buscando la mejora continua mediante capacitación del personal. Por otro lado, derivado del crecimiento en matrícula se tienen nuevas necesidades tecnológicas y de ubicación de espacios para aulas de clases.

OBJETIVO:

Atender en tiempo y forma los requerimientos en materia de recursos materiales, servicios y equipamiento de las diferentes áreas de esta casa de estudios y así coadyuvar al cumplimiento de las metas institucionales, mediante las acciones operativas con base en políticas, lineamientos y criterios de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público.

META E INDICADOR:

Coordinación de la asignación de los recursos materiales y financieros, para la prestación de servicios de calidad.

Realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles e inmuebles, que permita el óptimo funcionamiento de las instituciones de educación superior.

Detención de las necesidades de mobiliario y equipo requeridos para la operación de las instituciones de educación superior.

ESTRATEGIAS:	LÍNEAS DE ACCIÓN:
1. Manejar la información financiero-administrativa llevando un control de los proyectos, en base al presupuesto a cada uno para su ejecución, facilitando la rendición de cuentas a través de la actualización del sistema informático contable que emita en tiempo real de las operaciones presupuestales y contables confiables que den cumplimiento a la LGCG. 2. Concientización al personal administrativo y de apoyo a la Educación en el servicio y atención al cliente (interno y externo). 3. Transparencia en la rendición de cuentas de manera clara y eficiente. 4. Reestructuración de los procesos y procedimientos administrativos, en base a los cambios legislativos en materia fiscal, financiera y de adquisiciones. 5. Elaborar un programa de mantenimiento preventivo que permita mantener en buenas condiciones los bienes muebles e inmuebles. 6. Llevar a cabo estudios de mercado que permitan obtener las mejores condiciones en precio y calidad. 7. Elaborar un programa de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto público 8.	1. Sistematizar de manera integral la información vigente, para obtener la automatización que requiere la Armonización Contable y la Ley de Contabilidad Gubernamental. 2.- Obedecer a la supervisión y actualización constante de la normatividad aplicable a la función que se desempeña. 3.- Apegarse a lo establecido en el Sistema de Gestión de la Calidad para mantener niveles de eficiencia. 4.- Contar con instalaciones y mobiliario en condiciones adecuadas. 5.- Capacitar al personal que se encuentre involucrado en el proceso administrativo. 6.- Aplicación eficiente de los recursos en función a los resultados esperados. 7.- Redistribución de bienes muebles en apego a las necesidades de cada área de la institución.

5.- Meta componente: Con una unidad de medida “Necesidad”, meta 2, de las cuales se cumplió una en el en el periodo octubre-diciembre fue atendida al 100% con semaforización en verde.

En seguimiento a la atención de las oportunidades de mejora identificadas en la medición de la calidad de los servicios del Departamento de Recursos Humanos, se implementan acciones de capacitación que fortalecen sus competencias laborales

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE												
OBJETO												
"PROYECTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE ASISTENTE"												
ACTIVIDADES DE CONTRATACIÓN												
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD												
No. Docentes	Nombre completo	Grupos	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
155	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	7	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
156	Ortiz Del Carmen Medina Hernandez	1	DOC	6	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
157	Roberto Domínguez Hernández	2	DOC	4	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
158	Angelica Nuñez	2	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
159	Maria Concepción Tellez Pacheco	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
160	Ornelas Aurora María Domínguez	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
161	Miguel Cárdenas Hernández	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
162	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
163	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
164	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
165	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
166	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
167	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
168	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
169	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
170	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
171	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
172	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
173	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
174	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
175	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
176	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
177	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
178	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
179	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida
180	Aranda Pineda Constanza	3	DOC	1	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Unidad de Medida

Actividades:

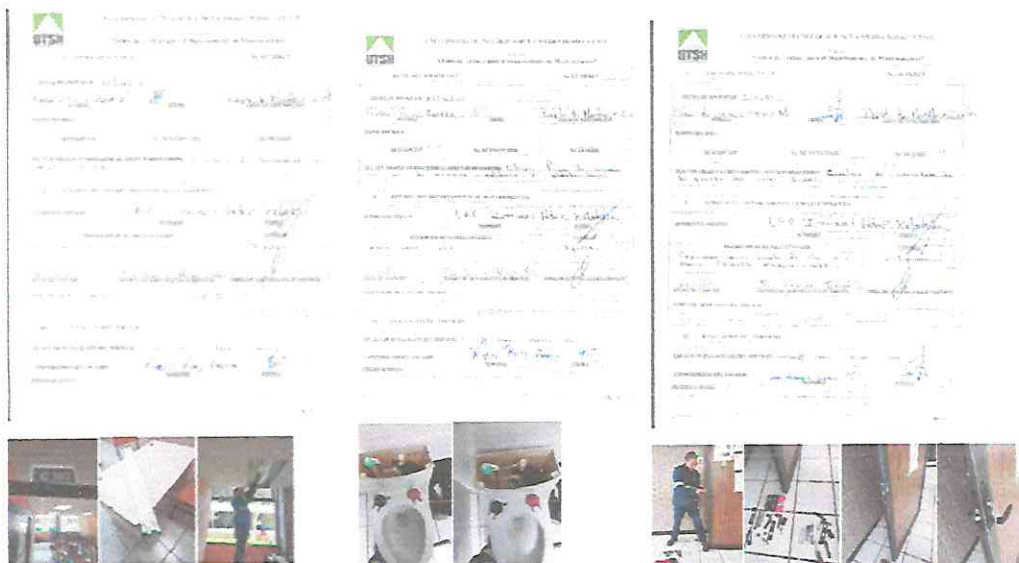
5.1 Ejecución de Proyectos de Inversión, Unidad de medida “Persona”, meta anual 2,476, misma que se cumplió al 100% semaforización en verde.



5.2 Capacitación a Personal Administrativo de Educación Superior, Unidad de medida “Personas”, meta programada 80, para el cuarto trimestre la meta se cumplió al 100% obteniendo una semaforización en verde.

5.3 Utilización de la capacidad física instalada para las actividades académicas en Instituciones de Educación Superior, Unidad de medida “Estudiante”, meta anual meta anual programada 2,476, la meta alcanzada en el periodo octubre diciembre se registró con 2,354 estudiantes inscritos motivo por el cual alcanzo un 93.44%.

5.4 Mantenimiento a la infraestructura física educativa de Educación Superior, Unidad de medida “Mantenimiento”, meta 165 la cual se cumplió al 100% con una semaforización en verde reportando 42 mantenimientos satisfactoriamente realizados.



5.5 Administración de recaudación de ingresos propios, Unidad de medida “Pesos”, meta anual \$7,444,881.00 para el cuarto trimestre la meta se cumplió en un 71.64% durante el trimestre octubre diciembre, sin embargo, durante los trimestres pasados se refleja un excedente, lo cual permitió cumplir con la meta anual en un 104%

Anexos

- Definición del Problema
- Árbol del Problema

Autorizó

Ing. Beder Rodríguez Villegas
Rector